

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viérnes, 27 de Noviembre de 1896

Año XXV. Núm. 7.050

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró el 17 en la Presidencia, y mientras se reunían los ministros recibió el Sr. Cánovas al presidente del Senado Sr. Marqués del Pazo de la Merced, y al general Martínez Campos, con objeto de felicitar al gobierno por el éxito que ha tenido el empréstito.

Antes ó despues de estas visitas conferenció cada ministro con el Sr. Cánovas.

De estas conferencias la más interesante fué la celebrada con los ministros de la Gobernacion y de Hacienda. Estos expusieron al jefe del gobierno su criterio respecto á la cantidad del empréstito que el gobierno debía aceptar, y examinada la cuestion en sus diferentes aspectos, quedó convenida la fórmula que debía proponerse al Consejo.

El ministro de la Guerra dió cuenta al señor Cánovas de las últimas noticias de Cuba y de Filipinas.

Y los demás ministros debieron ocuparse en asuntos de sus respectivos departamentos.

EL EMPRÉSTITO

Muy cerca de las cinco comenzó el Consejo y se trató en primer término del resultado de la suscripcion para el empréstito.

El presidente del Consejo pronunció un discurso en tonos muy levantados, ensalzando la vitalidad y el patriotismo que ha demostrado la nacion. Para las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; para la prensa; para las sociedades mercantiles é industriales; para todos, en fin, los que han cooperado al mejor resultado del empréstito, tuvo frases de encomio el señor Cánovas.

Para hacer pública manifestacion de gratitud á todos, el gobierno la expresará publicando en la «Gaceta» el correspondiente decreto.

Inmediatamente sometió al Consejo la cuestion de la cantidad suscrita que debía aceptar el gobierno.

El Sr. Cánovas dijo que al conocer el favorable resultado de la suscripcion, pensó en que con el total de la cantidad ofrecida podrían liquidarse los débitos que ya se han dicho, procedentes de los gastos de la guerra y quedar un gran remanente que bastaría á cubrir las necesidades de las campañas de Cuba y Filipinas hasta que reunidas las Cortes arbitrarán nuevos recursos.

Añadió el Sr. Cánovas que contra tal propósito existen razones que aconsejan otra cosa.

El gobierno abrió una suscripcion para 800.000 obligaciones y no parece licito excederse de esa cifra; aquellos suscriptores que aumentaron sus cuotas, contando con el prorratio, se considerarían perjudicados; la abundancia

del nuevo papel contribuiría á su depresion; el suscriptor que esperando el prorratio, se encontrara comprometido en cantidad superior á sus deseos, tendria necesidad de operar sobre las mismas obligaciones y estas perderían, la baja de ellas podría arrastrar á los demás valores del Estado, y hasta existía la consideracion moral de haber ofrecido á los agentes de Bolsa no pasar de los 400 millones de pesetas.

Atendiendo á estas consideraciones, propuso el señor Cánovas y aprobaron los demás ministros, la fórmula de aceptar 400 millones de la suscripcion, prorratiando entre el total de la cantidad suscrita.

Los pedidos de una á cinco obligaciones serán servidos íntegramente y las cantidades superiores son las que se someterían á dicho prorratio.

En cuanto se adoptó este acuerdo fué comunicado á los periodistas, para que pudiera publicarse la noticia por la prensa de la noche.

También habló el Sr. Cánovas del efecto que el empréstito ha causado en el extranjero y particularmente en Paris, donde la prensa reconoce que se ha levantado mucho el crédito de España.

Finalmente, hablaron los ministros de la inversion que ha de darse al empréstito, cuyos productos han de ser aplicados á los gastos de la guerra.

Repetidas veces se ha dicho cuáles serán los débitos que han de satisfacerse.

PROYECTOS ECONÓMICOS

Encontrándonos ya en Noviembre el ministro de Hacienda recomendó á sus compañeros que vayan ocupándose en formar los presupuestos de sus respectivos departamentos, pues luego habrá de pensar, no solo en el de ingresos ordinarios, sino en el de recursos especiales para satisfacer los intereses y amortizacion del empréstito.

Los ministros manifestaron que tendrían en cuenta la recomendacion para atenderla lo más pronto que puedan.

CONDECCION DE DEPORTADOS

El ministro de la Gobernacion habló de la necesidad de arbitrar recursos con destino á los gastos que ofrezca la conduccion por el interior de la Península de los deportados de Ultramar.

Trataron este asunto los ministros de Hacienda, Ultramar y Gracia y Justicia, y se acordó instruir expediente, con informe del Consejo de Estado, pidiendo 35.000 pesetas para esta atencion.

LA EXPOSICION DE PARIS

Acordado en anterior Consejo que España concurra á la Exposicion que debe celebrarse en Paris el año 1900, el ministro de Fomento propuso el nombramiento de comisario régio en favor del marqués de Alcañices, siendo aceptado.

Expuso el mismo ministro la necesidad de fijar créditos para ir satisfaciendo las necesidades que con este motivo ocurran.

Como se está en los trabajos de preparacion, se instruirá expediente, con audiencia también del Consejo de Estado, para que se concedan 25.000 pesetas, cuya suma parece suficiente para los meses que restan del presente ejercicio.

Al reunirse las Cortes se pedirá á ellas un crédito mayor para la Exposicion, y se dice que será de 1.500.000 pesetas.

LOS 10.000 HOMBRES PARA FILIPINAS

El ministro de la Guerra leyó una carta que desde Barcelona le envió el general Polavieja, y aceptando la indicacion de éste, se acordó el envio de los 10.000 hombres sobre los 6.000 ya preparados ó en camino.

Los nuevos refuerzos se embarcarán en Diciembre con el armamento y las municiones necesarias.

LOS ASUNTOS DE MARINA

El general Beranger dió cuenta de dos expedientes.

El más importante de ellos fué el relativo á los astilleros del Nervion.

La casa Martínez Rivas solicita el usufructo de dicha factoría naval, ofreciendo que abonará al Tesoro nacional un tanto por ciento por las construcciones de naves mercantes que allí se realicen, y otro tanto por ciento aún mayor por las que encargue el Estado, hasta satisfacer todas las sumas que se adeudan y sus intereses correspondientes.

La ponencia del ministro de Marina es benévola para esta proposicion, pero nada se decidió, porque existiendo una reclamacion del antiguo consocio señor Palmers, se ha suscitado una cuestion de carácter legal.

Convinose en que examinara esta cuestion el ministro de Gracia y Justicia é informara también sobre ella el centro técnico de la armada.

El otro expediente fué aprobado conforme á la propuesta del ministro de Marina. Se destinarán 600.000 pesetas para adquirir en Lóndres torpedos con destino al acorazado «Carlos V».

Declaraciones de Cánovas

Paris 18.

Desde hace días se halla en Madrid, como corresponsal especial un redactor de «Le Journal», Mr. Gaston Routier; este distinguido periodista ha celebrado una interesante entrevista con el señor Cánovas el Castillo y hoy da extensa cuenta de ella en el citado periódico.

El principal tema de la conversacion entre el jefe del ministerio español y Mr. Routier fué la cuestion de Cuba, y con tal motivo emitió el ilustre político juicios y apreciaciones que resumo á continuacion:

«Espero que los Estados Unidos, apo-

yándose en el respeto á la ley y al derecho, nunca desconocidos por ellos hasta ahora, respetarán nuestro derecho en adelante, tanto más cuanto la cuestion de Cuba es para España una cuestion interior, y confío en que el gobierno de Washington no hará lo que le aconsejan ciertos oradores irreflexivos para lisonjear al populacho.

Los Estados Unidos necesitarían un ejército y una flota poderosos.

A mí me parece que no se han de lanzar por tales caminos en favor de los negros de Cuba.

En todo caso, si, lo que Dios no quiere, se realizara eventualidad remotísima y grave; si llegaran los Estados Unidos á tomar partido en favor de los negros de Cuba, sabríamos hacer respetar nuestros derechos y contemplar el porvenir con tanta intrepidez como sangre fría. Creo que en este punto, España está unánime y no tolerará ninguna concesion, ninguna debilidad, ninguna abdicacion.

Esta patriótica unidad de miras os parece admirable y no la comprenden muchos. Por mi parte conozco á mi país; gozo la confianza de todo el mundo, porque todos saben en España que no me hallo en este puesto por ambicion, sino para prestar servicios á mi país. Estoy dispuesto á retirarme cuando se quiera cambiar de política.

Soy hombre de calma, pero muy resuelto. No me dejo llevar por los arrebatos, ni soy propenso al desaliento. De imperturbable é inquebrantable firmeza, no acepto la conciliacion, no quiero medidas á medias, ni me avengo á transacciones con los rebeldes.

Por otra parte, ¿á qué transigir con los elementos de raza negra? Así no conseguiríamos la pacificacion definitiva, sino una tregua. Y ¿de qué serviría una tregua? ¿Para volver á empezar al cabo de ocho ó diez años? No es ese mi sistema.

Después de la guerra carlista, cuando don Carlos traspuso la frontera, traté á los carlistas como si nada hubiera ocurrido. Los consideré como engañados y extraviados. Todavía estoy pronto á ser generoso, pero solamente quiero ejecutar actos de generosidad cuando los rebeldes estén vencidos y sumisos sin condiciones.

A las objeciones que nos opone el mundo financiero extranjero, diciéndonos: Hacéis gastos grandísimos, sacrificios enormes, más os valdría emplearlos en fomentar el comercio y la industria, les contesto:

«¿Por qué vosotros los franceses, siendo ricos y poderosos sostenéis formidables ejércitos y hacéis inmensos gastos, que constituyen pesadas cargas? ¿A qué vienen tales sacrificios, cuando os sería fácil renunciar definitivamente á la Alsacia-Lorena y vivir sin temor á guerra de ninguna clase? ¿Por qué?»

Porque el honor de Francia no puede admitir un sólo instante la palabra renuncia.

Pues para España Cuba es una Alsacia-Lorena. Está empeñado el honor de España, y nuestro pueblo es además el pueblo heroico por excelencia. Se le pueden pedir todo género de sacrificios; nunca se debe desconfiar de él. Estoy seguro de que aprueba mis actos, y se halla pronto á dar cuanto oro y cuanta sangre sean necesarios.

Ciertamente es libre para modificar su opinión, libre para cambiar de propósitos. El día en que se cansará de sostener la lucha en Cuba, abdicando su dignidad, no sería yo quien luchara para impedirlo; cedería á otros el poder.

Pero mientras ocupe este sillón, mientras me honre presidiendo el Consejo de ministros, mi política se resumirá en la siguiente fórmula: Nada de baladronadas, nada de temeridades, calma y firmeza en el interior y en el exterior, ninguna concesión, ningún retroceso, ninguna debilidad ante nadie, quienquiera que sea. El derecho está de nuestra parte y tenemos el inquebrantable propósito de hacerle valer.

Tal es mi máxima, y creo que el pueblo español no me perdonaría el tener otra.—A.

Comentarios de la prensa

Paris 18.

Los periódicos más importantes de esta ciudad, como «Le Gaulois», «Le Temps» y «Le Soire», publican extensos extractos de la «interviex» celebrada con Cánovas por Mr. Rouvier.

«Le Messenger de Paris», el más importante de los periódicos financieros, afirma que se han comentado favorablemente las enérgicas y leales declaraciones del Sr. Cánovas, nutridas de altas razones y del más sano patriotismo.

Al hablar de las dificultades de la guerra de Cuba, la actitud del Sr. Cánovas en frente de los Estados Unidos es valiente, como lo es la conducta de las tropas y la inquebrantable resolución del pueblo español, que tan perfectamente está expresada en la del primer ministro al afirmar que mantendrá su derecho y perseguirá el triunfo á través de todos los obstáculos.

Los españoles deben aguardar todavía con paciencia el resultado de las operaciones de Pinar del Río, lentas por la naturaleza del país y el carácter de la guerra; pero pueden contar con la fuerza de impulsión que el grandioso éxito del empréstito va á dar á los esfuerzos de las tropas y á su general.

«La Republica Francaise», en un artículo en que celebra el patriotismo español, comienza diciendo:

«Se puede ser severos con las faltas de todo género cometidas por España en la metrópoli y en las colonias; pero necesario es confesar que la patriótica actitud con que soporta sus desdichas, tiene algo que alegra el alma.

«España ha querido probar al mundo que sabe recordar su gloria pasado, y lo ha conseguido haciendo frente á la más formidable insurrección que ha tenido que reprimir una nación europea.

«En España el heroísmo va al par del espíritu de sacrificio.»

Describe luego el periódico la grandiosa unanimidad con que los españoles han acudido á la suscripción del empréstito y termina diciendo;

«Esto prueba que puede esperarse todo de una nación que abriga tan robusta fe en el porvenir.

«Este espectáculo consolador no sorprenderá á cuantos recuerden que los españoles han sido los únicos europeos capaces de enseñarle los dientes al canciller Bismarck en la época de la pujanza de este político.—A.

LO DE CUBA

DESDE ARTEMISA

Habana 17.

TRISTES ESCENAS

Llegué por la mañana á Guanajay, donde nada sabía de las activas operaciones de estos días.

Busqué un carruaje que me llevara rápidamente á Artemisa, donde según informes adquiridos en Guanajay, había heridos nuestros é insurrectos presentados que contarian el curso de los movimientos de la campaña.

Llegue cuando anochece á Artemisa, busqué alojamiento, y como gran favor me ofrecieron una cama en una habitación donde había varios enfermos.

Mi cansancio era grande y acepté el ofrecimiento.

Hecha la información, fui para redactar este despacho y descansar algunas horas al alojamiento, donde me hallé con tristísimo cuadro.

Frente á la cama que me habían designado estaba de cuerpo presente el infortunado y valerosísimo capitán don Demetrio Barcia Villalva, cajero del batallón de la Princesa, y á cada lado del lecho donde me prometía reponer mis quebrantadas fuerzas, veíase un oficial enfermo del vómito. Ambos están gravísimos. Un médico que entró á visitarlos, dijo entristecido: «Nada hay que hacer; no saldrán de la noche.»

Mi pena ante cuadro tan triste es superior á mi fatiga, y prefiriendo pasar la noche en la calle, abandono aquel alojamiento de muertos.

Al salir de allí encuentro quienes me facilitan nuevas muy favorables para nuestras armas, pues resulta verdad que los enemigos están ya desalentados.

EL CAMPO ENEMIGO

Vista la absoluta imposibilidad de poder descansar, dedico estas horas á hablar con las gentes que han sido recogidas en Las Lomas por nuestras columnas.

Estos pacíficos que, según ellos dicen, viéronse obligados por las negradas de Maceo á unirse á los rebeldes, me han hecho un relato interesante del estado en que se encuentra actualmente el enemigo.

Dice que el cabecilla Perico Delgado fué herido gravemente en el combate de Oleaga. Una bala le atravesó el pulmón, y como Delgado ya estaba tísico, se cree muy difícil su curación.

También fué herido en el mismo encuentro el cabecilla Miró. Este fué trasladado á un bohío de los alrededores del Brujo, donde le están curando.

Las partidas rebeldes se hallan en miserable situación. Los hombres van casi desnudos, les es punto menos que imposible alimentarse, y aunque cuentan con bastantes municiones, como éstas son de calibres diferentes y los repartos se hacen siempre con precipita-

ciones por la persecución incesante de nuestras columnas, resulta que las distribuciones son en la mayoría de los casos completamente inútiles por la confusión natural dadas estas circunstancias.

Maceo recorre Las Lomas seguido de una escolta de 200 hombres mal vestidos, procurando dar ánimo á sus secuaces y tratando de aparecer sereno y confiado.

Crean los pacíficos con quienes he hablado largamente, que dada la situación en que se encuentran los rebeldes, y continuando la persecución activa de nuestras tropas, podrá en breve plazo quedar limpia de partidas insurrectas la provincia de Pinar del Río.

LA SALUD DEL SOLDADO

Desde que se ha afirmado el cambio de tiempo adviértese una notable mejoría en la salud de las tropas.

En muy pocos días pasan de doscientos los soldados que han sido dados de alta en las enfermerías instaladas en la trocha, y se espera que en breve puedan volver á prestar servicio otros muchos que hay actualmente en los hospitales.

WEYLER EN CAMPAÑA

Un tren procedente de Candelaria y que acaba de llegar á Artemisa trae noticias del general en jefe.

Este continúa acampado en Soroa. El tren pedido ayer á la Habana no era para el general Weyler, como se había supuesto.

Es casi seguro que el general en jefe no abandonará el campo ni entrará en pueblo alguno en muchos días, todos los necesarios para la realización de su plan de campaña, que cada vez inspira mayor confianza, sobre todo porque la presencia del general Weyler influye favorablemente para nuestra causa.

VIRUELA ENTRE LOS REBELDES

Por confidencias de buen origen se sabe que en las partidas insurrectas se han presentado bastantes casos de viruela.

MACEO HERIDO

Está confirmado que el cabecilla mulato Antonio Maceo fué herido en el primer combate que sostuvo en Soroa con la columna del coronel Segura.

Una bala de Maüsser le atravesó un muslo.

La herida no debió ser de gravedad, puesto que Maceo se hallaba repuesto de ella hace ya algunos días.

AYUDANTES ENFERMOS

De un momento á otros se espera un nuevo tren, en el cual vienen á Artemisa el comandante Sr. Bazán, en comisión del servicio, y enfermos los ayudantes Sres. Franco y Mana.—D. B.

Paris 18 de noviembre.

Dice un periódico de Suiza del 18:

«El excelente hombre que reina en Abisinia está tan contento de haber ajustado la paz con Italia, que participa su dicha á todo el mundo. La ha hecho saber á M. Félix Faure, presidente de la república francesa, sin duda en calidad de amigo de Rusia. La aceptación del tratado por Italia no es dudosa. Hasta se dice que está ya hecha y que el Rey Humberto ha enviado al mayor Nerazzini un telegrama en que

le autoriza á comunicar su adhesión al Rey de Abisinia.

Guillermo II ha enviado un telegrama al Rey Humberto, á quien ha felicitado por el feliz término de este asunto. En efecto, es opinión general en Europa que no podían esperarse condiciones más amplias ni más honorosas. El que las ha otorgado por efecto de la bondad de su corazón reportará de ellas más ventajas de las que le hubiera proporcionado el tratado más leonino.

Por su comportamiento en este asunto ha llegado á ser uno de los hombres más interesantes de estos tiempos, y es verdaderamente superfluo que, como dice M. Deloncle, Europa se ocupe en garantizar á ese Rey y á su pueblo una independencia que se ha afirmado suficientemente por hechos superiores á todos los tratados internacionales, el valor de los soldados y la prudencia de su jefe.»

—Roma, 17 de noviembre.—Un periódico de Paris contiene este telegrama:

«Varios diputados, entre otros el duque de Caetani, predecesor del señor Visconti Venosta en el ministerio de Negocios extranjeros va á emprender una campaña para pedir el abandono liso y llano de la colonia Eritrea. La misión de monseñor Macario ha costado á Leon XIII más de 60.000 francos.»

Alcance Internacional

EL TÍO SAMUEL TRINANDO

Será seguramente á consecuencia del éxito colosal que ha tonido en España el empréstito patriótico y debido también á las palizas que nuestros bravos soldados están dando en Cuba y Filipinas á los salvajes hordas insurrectas cuyo exterminio está tal vez más próximo de lo que generalmente se crea, que desde anteaer se desatan los periódicos norteamericanos en los más groseros insultos contra España y contra sus invencibles tropas, soltando, además, unas bravatas tan estúpidas, que solo se comprenden en un pueblo que es solo capaz de matar... tocinos.

Lo que ha de procurar el Tío Samuel es tragarse la bilis y no ponerse más en ridículo echándose las dé maton y enderezatuertos para no hacer al fin... nada.

EN EL REICHSTAG ALEMÁN

Ayer se discutió en el Parlamento alemán la interpelación hecha por el señor Munckel respecto al duelo en Alemania y al escándalo Brusewitz.

El príncipe Hohenlohe, canciller del imperio, declaró ante todo, que la administración superior del ejército prusiano va á adoptar ciertas medidas que tenderán á suprimir por completo los duelos ó reducirlos cuando menos á un minimum.

Dijo, además, el canciller que en breve se reunirá una comisión militar para estudiar el asunto y dictaminar respecto á un reglamento que va á redactarse, por el cual las desavenencias y conflictos entre oficiales del ejército y de la Armada serán sometidos al fallo de un tribunal de honor.

El general Goester, ministro de la Guerra, que fué constantemente interrumpido, dijo que el falle del Consejo

de Guerra en el asunto Bruswitz no habia sido confirmado aún y que por consiguiente no habia sido todavía aplicado, que por orden del emperador debían remitirse todos los periódicos que se ocupen de dicho asunto y que la sentencia definitiva se publicaría más adelante.

Cuando el ministro trató de disculpar á Bruswitz al decir que se trataba de un excelente oficial interrumpióle la izquierda de la Cámara con grandes gritos y manifestaciones de disgusto que aumentaron aún al denunciar el ministro á la víctima Liepman como hombre muy violento.

A pesar del ruidoso tumulto, dijo gritando el ministro que cuando los militares eran provocados por los paisanos estaban en su legítimo derecho de defenderse.

LA CUESTION DE ORIENTE

Dice el corresponsal del «Daily News» de Londres en Roma, que la Triple Alianza junto con Inglaterra han dejado á Francia y Rusia la tarea de estudiar un proyecto de solución de la cuestión de Oriente, contando para ese propósito con su más cordial cooperación.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Cerca de la estación de Konzniten en la línea de San Petersburgo y Varsovia chocaron el tren-correo con otro de mercancías quedando ambas locomotoras y algunos vagones hechos pedazos.

A consecuencia de tan terrible choque perecieron en el acto siete personas quedando otras trece gravemente heridas y cuarenta con heridas y contusiones de más ó menos gravedad.

AUMENTO DE LA ARMADA ITALIANA

El ministro italiano del Tesoro sigue oponiéndose enérgicamente al de Marina quien pretende que los presupuestos de su departamento tengan un aumento de 100 millones de francos como mínimo, aumento que deberá destinarse á la construcción de nuevos acorazados de combate.

Con la realización de este proyecto se va á rodar el equilibrio financiero de Italia.

Parece que el programa del gobierno es hacer grandes economías en todos los departamentos excepcion hecha del de Marina que se desea aumentar hasta donde sea posible aplicando las economías que se hagan en Africa al aumento de las fuerzas navales italianas que hay en el Mediterráneo.

CABOS SUELTOS

Para el cargo de presidente de la comisaría regia húngara en la Exposición Universal de París en 1900 ha sido nombrado Mr. Lukaca, ministro que fué de Comercio y de Hacienda durante el gabinete húngaro del conde Banffy.

—Accediendo á las vivas instancias de sus amigos ha aceptado definitivamente Mr. Bernaert la presidencia de la Cámara belga.

—Telegrafian de Causanne que la nieve que hasta hoy habia ido cayendo solo en las montañas, cubre ahora en espesa capa, los valles y tierras bajas especialmente en Ehalet y en Hobet.

—Sigue aumentando en los Estados Unidos el precio del trigo no queriendo los especuladores del Estado de Washington deshacerse de sus grandes

existencias en la esperanza de que continuará aún por mucho tiempo la subida de dicho cereal.

Gacetilla

Ayer terminaron los solemnes cultos con que las Hijas de San Vicente de Paul ó Hermanas de la Caridad de las tres residencias de esta población han conmemorado en la Iglesia de San José la aparición de María Santísima á una de las hermanas del Noviciado de dicha institucion en París, mientras la referida Hermana velaba á la cabecera de un enfermo, el día 27 de Noviembre de 1830, presentándole la Medalla Milagrosa, hecho aprobado por la Santa Sede, concediéndole culto externo y público. Durante dichos cultos varios oradores han ocupado la Sagrada Cátedra, explicando y enalteciendo el hecho con copiosos datos y verdadera union, asistiendo todos los días numeroso concurso de fieles.

En vista de la creciente disminución de los donativos que percibe la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, al paso que aumenta el precio del pan, la Junta de dicha Asociación acordó en sesión del día de ayer, que á contar desde el día primero del próximo Diciembre se rebaje á 400 gramos los panes de 500 que actualmente reparte y á 250 los de 300.

Es sensible la determinación que se ha visto precisada á tomar la Junta de la Beneficencia Domiciliaria, y lo es tanto más cuanto que con dicho acuerdo no se logrará nivelar el importe de los socorros con la suma de las cuotas que recauda.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado los siguientes telegramas:

«Alcudia 26.—2'45 t.—Llegado «Menorquin» dos y media tarde sin novedad: suspende salida fuerte temporal.—Oliver Qués.»

«Palma 27.—8 m.—«Ciudad de Mahon» fondeado sin novedad al amanecer: buena travesía.—Cabot.»

Se ha recibido orden telegráfica de que en el primer vapor-correo embarquen para Palma los reclutas del actual reemplazo, correspondientes á esta isla, para su concentración en la capital de la provincia el día 29 del actual.

Ayer abandonó las aguas del Lazareto en dirección á Barcelona el vapor francés «Galia», no quedando por lo tanto en el citado establecimiento sanitario ningún otro buque purgando cuarentena.

Tambien esta mañana ha salido para Odessa el vapor griego «Zakiuthos» que habia arribado á este puerto y se hallaba detenido por el temporal.

Durante la pasada noche algunos mal intencionados se entretuvieron en manchar con líquido aegro las fachadas de dos casas, una de la calle de Isabel II y otra de la de Cos de Gracia. Es muy extraño que dado el tiempo que se supone emplearían en la nefanda hazaña no fueren vistos por los guardas nocturnos los que la llevaron á cabo.

Segun noticias el orfeon «El Progreso» está ensayando una misa que debe cantarse en la iglesia de S. Francisco el día 8 del próximo Diciembre, con motivo de celebrarse la festividad de la Purísima Concepcion de María, Patrona del Arma de Infantería.

Terminada la limpia de fondos, el vapor «Nuevo Mahón» saldrá mañana para Fornells, al objeto de practicar las correspondientes pruebas de máquina.

Según telegrama de la «Ultima Hora» de Palma, en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el 20 del actual, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes numeros

1.007 4.048 14.154 14.710

y reintegro de 50 pesetas los números 1.803 y 10.713, despachados en la Administración de Loterías del señor Hernandez.

Leemos en un periódico de Madrid: «Entre las múltiples cartas de pago que se expiden para redimirse del servicio militar, sólo una ha sido falsificada, pero tan burdamente, que en el acto ha sido descubierta.

Segun de público se dice, unos timadores madrileños se encargaron de convertir, por arte de birlibirloque, una carta de pago de 50 pesetas en otra de 1.500, añadiéndole un uno y un cero en el texto y al margen, y variando el concepto, que era del impuesto de Derechos Reales, por otro de Redenciones del servicio militar.

El recluta redimido, que es un estudiante, se ha quedado sin redimir y timado, y los «industriales» fueron en el acto detenidos, hallandose incomunicados en la Cárcel-Modelo.»

En el sorteo verificado ayer de los soldados pertenecientes á las compañías del Regimiento Regional n.º 2 destacadas en la fortaleza de Isabel II, con destino á Filipinas, resultaron elegidos los siguientes:

- 1.ª compañía del primer batallón: Francisco Serra Coll, Miguel Estrany Roselló, y Antonio Gimier Alcina.
- 2.ª compañía: Lorenzo Fernol Gomila, y Pedro Ferrer Simonet.
- 3.ª compañía: Miguel Cañellas Palou y Tomás Payeras Tortella.

Los soldados y clases elegidos del referido regimiento se agregarán á la séptima compañía del batallón expedicionario número seis.

Esta fuerza debe hallarse en Barcelona el día 30 del actual para embarcarse el 5 de Diciembre.

Calendario

Santo de hoy.—Stos. Facundo y Primitivo mártires y S. Leonardo de Portunauricio confesor.

Santo de mañana.—S. Jaime de la Marca confesor y Sta. Faustina virgen.

Visita á la Corte de Marta.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en e Cármen.

Ultimas cotizaciones

Oficial

Madrid 26.—4 t.

4 por ciento Interior 61'70
4 por ciento Exterior 72'85

4 por ciento Amortizable..	73'55
Billetes Hip. Cuba 86.....	86'85
Id. id. 90.....	73'25
Acciones Banco España....	386'00
Comp. Arrend. Tabacos....	206'00
París á la vista.....	24'10 á 00'00
Londres á la vista.....	31'39 á 31'38
Londres á 60 días vista....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 27

Para Alcudia, laud de pesca «Antonio», patron Ignacio Enseñat, con 3 tripulantes y arreos de pesca.

Telegramas

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 26.—2 t.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha ofrecido poco interés. El Sr. Cánovas ha expuesto el estado actual de la guerra de Cuba y Filipinas. No se ha hablado del empréstito, pero se sabe que se pagarán al contado las tres cuartas partes.

Se ha firmado una nueva combinación de Gobernadores civiles.

Madrid 27.—1'50 mad.

Dice el parte oficial de Cuba que las guerrillas de Las Villas mataron un prefecto y tres individuos. El batallón de San Quintín batió la partida del cabecilla Hernández matándola diez rebeldes é hiriendo á muchos, el batallón tuvo cinco heridos. En Reitia matamos á nueve de la partida de Verger. La partida Delgado tiroteó un tren que conducía enfermos de Pinar del Río.

Madrid 27.—2'40 mad.

Habana.—El general Weyler ha publicado un bando ordenando que la cosecha de maiz quedé en los pueblos bajo la custodia de las autoridades militares. El Banco Español se ha suscrito por quince mil pesos y la Diputación por diez mil á la suscripción popular abierta á favor de España. Se han hecho varias prisiones de personas sospechosas, entre ellas el Dr. Lleva.

Madrid 27.—10 m.

La «Gaceta» declara limpias de cólera las procedencias de Damietta (Egipto), sea cualquiera la fecha de su salida.

TEATRO PRINCIPAL

Gran funcion para el domingo 29 de Noviembre de 1896

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Se pondrá en escena el drama en 3 actos

La vaquera de la Finojosa

3.º El drama en un acto

El prólogo de un drama

PRECIOS: Palcos de primera fila, pesetas 3'00; id. de segunda, 1'50; id. de tercera, 1'00; id. platea, 1'50; butacas, 0'25; sillas, 0'15; entrada general, 0'50; media entrada, 0'25.

A las ocho.

LA EMPRESA.

Imp. de M. Parpál.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,
Juez de primera Instancia de la
ciudad de Mahon y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de ayer dada á instancia de D. Marcelino Seguí y Michel en los autos ejecutivos que sigue contra la herencia de D. Magdalena Carlos y Paulí, se saca á pública subasta por tercera vez, sin sujeción á tipo, y por término de veinte días, la finca que se dirá; quedando señalado para su remate el día treinta y uno de Diciembre próximo á las once de su mañana en el local que ocupa la audiencia de este Juzgado.

Una casa sita en esta ciudad calle de San José números diez y ocho y veinte, antes veinte y cuatro y veinte y seis, lindante por la derecha entiendo con casa de Juana Aleina y Carreras, por la izquierda con otra de Antonio Sariego Laspra y por el fondo á dorso con la de Juan Clar. Esta finca fué justipreciada en la cantidad de cuatro mil pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca rebajando empero el veinte y cinco por ciento, cuyo tipo es el que sirvió para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admisibles. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito que previene la condición anterior.

3.ª Los títulos de propiedad de la descrita finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la propiedad de este Partido estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además á los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahon á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

La Maquinista Naval

Facultado por la Junta General, de señores Accionistas celebrada el 26 de Octubre último, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado emitir las 1.000 acciones de á 100 pesetas cada una que forman la serie C. de las existentes en cántera.

Al efecto queda abierta la suscripción todos los días laborables del 23 del corriente al 15 de Diciembre próximo, en los puntos y horas siguientes: En el domicilio del Sr. Presidente, Infanta 24; de 9 mañana á 1 tarde, y en los talleres de esta Sociedad de 3 á 5 tarde.

En dichos puntos quedan espuestas las bases de emisión.

En el acto de suscribirse, deberá hacerse efectivo el 10 por 100 sobre el valor nominal de las acciones.—Mahon 15 Noviembre 1896.—V. B.º—El Presidente, Juan J. Taltavull.—Por A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Enero.—Mahon 20 Noviembre de 1896.—Gonalons, Carreras y Compañía.

Subasta

El domingo 29 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderá en licitación privada; en las Oficinas de los Sres. Gonalons, Carreras y C.ª, la casa de la entrada de la carretera de San Luis, frente á la calle de San José, perteneciente á la herencia de D. Pedro Vinent y Seguí, siempre que la postura sea del agrado de los dueños de la finca.

Listas de embarque.

IMPRESA DE PAPPAL

LA ANTIGUA FUNERARIA

DE ROSELLÓ Y COMP.
HOY AGENCIA FÚNEBRE
67, COS DE GRACIA, 67

Esta casa se encarga por completo de la Administración de entierros para lo cual cuenta con el personal y efectos necesarios á fin de atender con puntualidad y esmero al servicio de este respetable público.

Servicio dispuesto día y noche.

Las personas que necesiten de nuestros servicios se servirán pasar aviso á este despacho de palabra ó por escrito.

67, COS DE GRACIA, 67.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Arravaleta, 3 MAHON

CARNE LIQUIDA 19 por 100
de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Mahon.—Jaime Ferrer Aledo, Castillo 11.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Nodrizza

A media leche hay una, que desearía criatura: leche de 20 días. Vive calle de San Lorenzo núm. 33.

CUPONES CUBA, EXTERIOR

INTERIOR Y AMORTIZABLE

VENCIMIENTO 1.º ENERO 1897

Se compran con bonificación en el

CAMBIO MAHONÉS

12, INFANTA, 12.

ANUNCIO

Se participa á los Sres. Cargadores y al público en general, que á mediados de Diciembre próximo saldrá del Grao de Valencia para esta el pailebot

ESTELA

su patron D. Antonio Cervera el cual admite carga y pasajeros á precios convencionales.

Lo despacha D. Sebastian Pucart. Grao, Valencia.

Para informes Miguel Estela, Rampa de la Abundancia 34, Mahon.

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada, para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.

Para alquilar

Lo están las casas de la calle de S. Jose, núms. 4 y 6. Informarán en la Hojalatería de Conforto, Portal de Mar, 16.

Para vender

Lo está, en condiciones muy convenientes para el comprador, la tienda de comestibles de la calle de las Mereras, núm. 52. Informarán en la misma.

AGENDAS DE BUFETE PARA 1897

Se han recibido y se hallan de venta en la imprenta de Pappal, Bastion 39. En cada hoja llevan un chupón.

AL PÚBLICO

En los puestos señalados con los números 3 y 4, situados bajo los arcos de la Pescadería, se espnde la carne de cerdo á cincuenta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

Acciones

INDUSTRIAL MAHONESA

Se venden cuatro acciones en el «Cambio Mahonés».

12, INFANTA, 12

DORAR AL FUEGO POR MEDIO DEL GAS
sobre piel, raso, y cualquier clase de ropas
Se dora sin borrarse el oro ni perder su verdadero lustre por mucho que se frote, sirviéndose para ello de los clichés, marcas ó moldes que usa cada fabrica ó establecimiento.
Es muy conveniente á los fabricantes de calzado, sombreros y modistas.
PRECIOS ECONÓMICOS
Imprenta de M. Pappal, Bastion 39.—Mahon.

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 30 de Noviembre de 1896.

Ha de constar de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas, en 2804 premios de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	100.000
1 de	50.000
1 de	25.000
47 de 1.000	47.000
2448 de 300	734.400
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	29.700
99 id. de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700
99 id. de 300 ptas. id. id. para el premio tercero	29.700
9 id. de 500 ptas. cada una, para los 9 números restantes de la decena del premio primero	4.500

2804 Mahon 21 Noviembre 1896.—El Administrador, Diego de la Torre.

Declaraciones de contribucion.

Hojas de estadística criminal de guerra.

Véndense en la imprenta de M. Pappal, Bastion, núm. 39.